

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25923** *GEPANASTUR, S.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hacer saber: que en el procedimiento de ejecución nº 102/09, que se sigue a instancia de Azucena Taboada López, contra Gepanastur, S.L., sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 29 de julio de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Gepanastur, S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.196,71 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090059895-1